

Un “procónsul” en el trayecto de la nacionalización de las fuerzas de guerra. José Miguel Arredondo y el poder central, 1861-1880

A “proconsul” on the path of the nationalization of the war forces.
José Miguel Arredondo and the central power, 1861-1880

Recibido: 18/08/2023 - Aceptado: 25/01/2024

Lucas Codesido

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
lucas_codesido@yahoo.com.ar

Resumen

Este estudio hace foco en la figura de José Miguel Arredondo. Aborda las relaciones entre la política y la guerra en el accionar de los agentes del Ejército nacional que operaron militarmente durante el periodo de la denominada Organización Nacional, entre 1861 y 1880. En esa perspectiva, la presente investigación se propone estimular la discusión acerca de la presencia del Ejército como un actor en las disputas políticas que impulsaron la construcción del Estado y que también se vinculan con un proceso creciente de nacionalización de las fuerzas de guerra como característica de este período.

Palabras clave: José Arredondo, Siglo XIX, Ejército Nacional, Política Militar

Abstract

This study focuses on the figure of José Miguel Arredondo. It addresses the relationships between politics and war in the actions of the agents of the National Army who operated militarily during the period of the so-called National Organization, between 1861 and 1880. In this perspective, the present research aims to stimulate the discussion about the presence of the Army as an actor in the political disputes that promoted the construction of the State and that are also linked to a growing process of nationalization of the war forces as a characteristic of this period.

Key words: José Arredondo, 19th century, National Army, Military Policy

Cita sugerida: Codesido, J. (2024). Un “procónsul” en el trayecto de la nacionalización de las fuerzas de guerra. José Miguel Arredondo y el poder central, 1861-1880. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11 (1), 1-21.

Introducción

En abril de 1875, el nuevo presidente Nicolás Avellaneda (1874-1880) ratificaba la imposición de la pena de muerte dictaminada por un consejo de guerra para el reo José Miguel Arredondo, un general del Ejército nacional, quien se había sublevado junto con otros oficiales y sus fuerzas del Ejército de Línea durante la revolución mitrista ocurrida el año anterior. El inculpado había sido un destacado jefe militar durante los gobiernos de Bartolomé Mitre (1862-1868) y luego de Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y uno de los principales promotores de la candidatura del sanjuanino a la presidencia de la Nación durante la campaña electoral de 1868. Tan solo unos años después, fue condenado a muerte en ausencia sin poder ser ejecutado, dado que se había fugado del país. A través del examen del auge y la caída, las aventuras y desventuras del general Arredondo, este estudio apunta a comprender los cambios y continuidades en la composición de las fuerzas militares dependientes de la Nación.

Con esta propuesta de investigación buscamos examinar el peso de la autoridad de las armas que responden al gobierno nacional y también descubrir el grado de autonomía con el que se desempeñaban aquellos oficiales que, en teoría, debían sujetarse a las directivas del poder central. Postulamos que el Ejército asomaba como uno de los actores con peso propio en la lucha de facciones que caracterizaba a la contienda política y jugaba su rol en las prácticas de la política militar vinculadas con la necesidad de afianzar al gobierno central. Prácticas que se vinculaban con la dinámica de poder personalista de los caudillos territoriales y que contenían diversas formas de liderazgo militar. Como veremos, podían ser funcionales a los intereses del poder central en construcción, aunque sus agentes gozaran de una autonomía considerable respecto de aquel poder, amparadas por el inestable contexto de militarización de la vida política en aquellos años.

Nuestro interés por examinar el rol de los oficiales en las disputas políticas de la llamada cuestión electoral y la lucha de facciones se vincula con el estudio de las fuerzas armadas y su papel como brazo armado del poder central. Al estudiar el accionar de los oficiales y su relativa autonomía en esas disputas nos proponemos comprender cómo se desenvolvían las relaciones de mando-obediencia dentro de las fuerzas armadas y el rol de las relaciones de subordinación de una estructura militar que se proponía como parte del Estado nacional en formación. Este atributo debería manifestarse en el control del Ejército por parte de la autoridad presidencial y sería la principal aspiración sobre la que se impulsaron las reformas militares encaradas en la década de 1870, tendientes a transformar al Ejército de Línea en la base del futuro Ejército Nacional (Codesido, 2021).¹ El proyecto ligado a la administración del presidente Sarmiento intentaba separar a los militares de las luchas facciosas mediante la profesionalización de sus cuadros. Encontraba una cierta correspondencia con la clásica postura de Karl Von Clausewitz, quien sostenía la naturaleza

¹ Entre las nuevas instituciones figuran el relegado proyecto de Código Militar, la ley de reclutamiento de 1872 –que habilitaba el sorteo universal para todos los ciudadanos– y la puesta en funcionamiento del Colegio Militar para la formación de oficiales. Aunque las tres propuestas no eran algo nuevo en la década de 1870 ni fueron las únicas, serían las que se planteaban con mayor necesidad de concreción cuando se exigían reformas modernizadoras de la estructura militar. El Código Militar no se sancionaría sino hasta fines de siglo, la ley de reclutamiento se aprobaría en 1872 pero el sistema de sorteo universal que disponía no se puso en práctica efectivamente y, por ello el Colegio Militar, concebido como academia de formación de oficiales fue la única de esas instancias llevada a la práctica desde principios de la década de 1870.

dual de la guerra, como una ciencia autónoma con sus propios procedimientos, aunque a la vez una actividad subordinada, dado que sus fines provenían desde otra actividad, la política.² Preparar militares profesionales implicaba el reconocimiento de aquella naturaleza dual de la estructura militar y mantener a la función militar lejos de la órbita de las decisiones políticas.³

Nos interesa indagar en torno del papel de la guerra y sus derivaciones en la política militar tendiente a la reestructuración del Ejército de Línea y las reformulaciones operadas en una organización militar que se concebía como brazo armado del Estado en formación (Garavaglia, Pro Ruíz y Zimmermann, 2012). El objetivo general sobre el que se proyecta este trabajo es el estudio de la renovación y modernización del Ejército durante el proceso de construcción del Estado. El estudio de los diferentes proyectos, intentos y ensayos de formación de las nuevas comunidades políticas y las variantes que se abrieron una vez instituida la república en el marco de los conflictos de la segunda mitad del siglo XIX. Este enfoque es complementario con los nuevos estudios orientados al examen de las prácticas políticas, la participación electoral, las redes políticas y clientelares, la forma de organización de las milicias y la Guardia Nacional, las movilizaciones de la población, entre otros temas (Sabato, 2009). El seguimiento a la trayectoria de José Miguel Arredondo nos permite comprender la trayectoria de los actores e instituciones que han concurrido desde el plano militar a transformar las relaciones entre el Estado nacional, las provincias y otros agentes de la sociedad (Bragoni y Míguez, 2010).

De Uruguay a Buenos Aires: Arredondo y los “procónsules” orientales del mitrismo

En el aparato militar del mitrismo desplegado en las provincias después de la Batalla de Pavón (1861) se destacaron los jefes de origen oriental. Los coroneles Arredondo, Sandes, Flores, Rivas, el mayor Irrazábal y el general Paunero, entre otros, fueron enviados por Mitre a operar sobre el interior del país con el fin de “uniformar su política con la de Buenos Aires”. El programa que el mitrismo se propuso llevar a cabo, en parte gracias al entendimiento entre Mitre y Urquiza, consistió en declarar caducos los poderes nacionales y señalar el fin de la Confederación Argentina. Luego, afirmó la vigencia de la Constitución nacional y proclamó una política unificadora y reorganizadora dirigida desde Buenos Aires. El poder triunfante porteño se había propuesto abrir nuevos frentes militares en aquellas regiones que no hubieran abrazado todavía la causa de Buenos Aires. Los encargados de ejecutar esta política fueron los jefes al servicio del mitrismo, junto con los aliados de la causa liberal en el interior (Míguez, 2021).

Al examinar la actuación de los jefes militares al servicio del mitrismo, una versión del revisionismo historiográfico ha remarcado la condición extranjera de esos protagonistas para resaltar las brutalidades ejecutadas por las tropas enviadas desde Buenos Aires sobre los federales vencidos. El trato inhumano dado a los prisioneros, los fusilamientos de soldados de las montoneras riojanas y el crimen del propio Chacho Peñaloza se derivaron,

² La guerra tiene su propia gramática, la ciencia militar, pero no su propia lógica, definida por el poder político en función de sus objetivos (Clausewitz, (1970) [1832]).

³ Desde ese planteo podemos decir que el objetivo del poder político –representado en la figura de Sarmiento– era el de crear las condiciones de posibilidad de una gramática de la guerra, separada de la política a partir de su especialización en las técnicas de manejo de la violencia, que a su vez reforzara su papel de sujeción a los fines estipulados por la política.

desde esta perspectiva, de la condición extranjera de sus mandos, que obraron como mercenarios sin ninguna clase de empatía con sus víctimas.⁴

Desde una perspectiva que atiende a los antecedentes del mediano y largo plazo, hay que considerar la composición de aquellos ejércitos en el contexto de los conflictos anteriores en el Río de la Plata. Entre ellos, sobresale la participación de muchos de los jefes del mitrismo durante el sitio de Montevideo, cuestión que remite a ciertas tramas vinculares desarrolladas durante la defensa de la llamada "Nueva Troya". Lazos, fraternidades, alianzas políticas, asociaciones militares que se tejieron durante aquella experiencia y perduraron en el tiempo.⁵ Bartolomé Mitre se había iniciado militarmente en el Uruguay durante este conflicto. La trayectoria de José Miguel Arredondo nos indica se habían conocido cuando Mitre era un oficial de artillería en el Ejército uruguayo durante la defensa de Montevideo sitiada por Oribe. En las fuerzas del partido colorado que respondían a Fructuoso Rivera, además de Mitre también combatieron Venancio Flores, Ambrosio Sandes, Wenceslao Paunero, Ignacio Rivas y Arredondo.

Tal como ha señalado Etchechury (2012) al examinar aquellos vínculos deben contemplarse diversos factores que confluyeron en aquella participación militar. Entre otras las diversas conexiones entre las redes de emigrados europeos –sobre todo italianos–, impulsadas en gran parte por el fenómeno del legionarismo militar, que estableció sus conexiones y afinidades con los sectores liberales de las dos orillas del Río de la Plata desde la época del Sitio de Montevideo y en los años siguientes. Las distintas fraternidades políticas creadas entre los colorados montevidianos, las legiones extranjeras y los liberales porteños constituían solidaridades que se habían mantenido y serían reforzadas después de la caída de Rosas y Oribe. Estas conexiones se hicieron visibles durante el sitio de Hilario Lagos al Estado de Buenos Aires a partir de 1852 y hacia adelante pueden encontrarse hasta "por lo menos la Guerra del Paraguay".⁶

Según consta en su foja de servicios, José Miguel Arredondo se inició como cadete en 1843 en la defensa de Montevideo y luego se incorporó a las fuerzas de Urquiza en el Batallón Constitución con el grado de Sargento Mayor durante la Campaña de Caseros, para pasar después de septiembre de 1852 a las fuerzas de Buenos Aires.⁷ Su nombre completo era José Miguel del Corazón de Jesús Arredondo (nacido Canelones, Uruguay en 1829). Siendo comandante de un regimiento de infantería peleó contra Urquiza en la batalla de Cepeda en 1859 y comandó otra unidad similar en la Batalla de Pavón de 1861. Por sus méritos en ella fue ascendido al grado de coronel. Junto con el coronel Ambrosio Sandes, unas semanas más tarde participaría en la batalla de Cañada de Gómez, luego conocida como la masacre de Cañada de Gómez, en donde fueron asesinados cientos de soldados que habían sido tomados por sorpresa en su campamento. Participó también en las campañas de

⁴ Según Milcíades Peña (1968), "los jefes de todas las divisiones que ocuparon a sangre y fuego las provincias eran extranjeros, seleccionados con todo cuidado a fin que a fuer de cisplatinos pudieran tratar a los de esta otra orilla sin inhibiciones sentimentales. Flores, Paunero, Rivas, Sandes, Iseas y Arredondo, siniestros pacificadores a sueldo de la oligarquía porteña eran todos uruguayos" (p. 35). A modo de aclaración hay que decir que José Iseas, incluido en esta enumeración era nacido en la provincia de Córdoba.

⁵ Los sitiadores fueron las fuerzas del partido blanco de Manuel Oribe, aliados al rosismo y enfrentados con los colorados más cercanos a los unitarios argentinos.

⁶ Sobre las décadas previas, cuando se arman y desarman los diversos ejércitos y la naturaleza de las fuerzas enfrentadas: "más que estados (nacionales o provinciales) enfrentados, lo que emerge es una serie de agentes con autonomía propia que se realineaban constantemente en sus alianzas: gobernadores, caudillos, 'señores de frontera', sectores de emigrados, movimientos autonomistas, migraciones y cuerpos militares extranjeros" (Etchechury, 2012, p. 317).

⁷ Archivo General del Ejército, legajo N° 11048, General Ignacio Rivas.

pacificación al interior y en las persecuciones contra el Chacho –Ángel Vicente– Peñaloza enfrentándolo en varias batallas entre 1862 y 1863. Según refería Eduardo Gutiérrez en 1886, el entonces coronel Arredondo se destacó por frenar la matanza de prisioneros que llevaban a cabo otros jefes militares como el coronel José Iseas o Ambrosio Sandes y con esa actitud empezaría a ganarse el prestigio que más tarde tendría en las provincias del norte.⁸

Más adelante, siendo jefe de la Segunda División del Ejército en la guerra del Paraguay, el coronel Arredondo luchó en las principales batallas, entre ellas Boquerón y Tuyutí. En enero de 1867, momento en el cual se desató un movimiento revolucionario en la zona de Cuyo, el presidente Mitre decidió distraer la división completa del Ejército de Campaña en el Paraguay al mando de Arredondo para reprimir los levantamientos y pacificar la zona del conflicto.⁹

Triunfos militares, ascensos y cuestión electoral

A principios de 1867, el coronel Arredondo fue enviado a las provincias de Cuyo para situarse a las órdenes del general Paunero con el objetivo de someter a los federales que se habían lanzado a la "revolución de los colorados". Antes expulsó a los federales de Córdoba y desde allí avanzó a San Luis, como jefe de una avanzada del Ejército. En abril de 1867 derrotó al general Juan Saá en la batalla de San Ignacio, una victoria clave que determinó el declive de la resistencia federal. Por ese triunfo fue ascendido a general. Desde aquel momento, toda la resistencia quedaría en manos del caudillo Felipe Varela, a quien Arredondo persiguió durante meses por La Rioja y San Juan.

En medio de la conmoción por los reveses militares y los catastróficos resultados de la Guerra de la Triple Alianza, desde mediados de 1867, aparecería en escena la cuestión de la candidatura a la sucesión presidencial para reemplazar a Bartolomé Mitre. A principios de 1868, el tema se hizo más visible y comenzó a reflejarse en las diversas situaciones de perturbación del orden local en las provincias, en un contexto atravesado por las intervenciones del gobierno nacional y la represión de los levantamientos federales. En este proceso cobrarían visibilidad algunos oficiales del Ejército de Línea que actuaban en las realidades locales atravesadas por la militarización de la vida política en un proceso creciente de nacionalización de esos espacios políticos regionales (Míguez, 2003).

Hasta La Rioja llegaría la expedición del general José Miguel Arredondo para actuar en nombre del gobierno nacional y restablecer el orden legal. Su arribo ponía de manifiesto la autonomía con la cual actuaba siendo oficial del Ejército, pues Arredondo no había sido enviado a aquella provincia y con su presencia activa allí desobedecía al general Paunero – su jefe inmediato– y también al vicepresidente Paz. Según Paunero, el hecho de haber sido ascendido recientemente a general provocaba en Arredondo una mayor inclinación a involucrarse en asuntos políticos por su propia cuenta. En carta a Elizalde aseguraba:

⁸ "Cuando Arredondo supo esto, se trasladó él mismo allí donde estaba Iseas cometiendo todo género de horrores. -Basta, que no se mate un sólo hombre o los hago cargar yo mismo, á ver si se obedecen ó no mis órdenes. La tropa y la oficialidad hizo alto inmediatamente, pero Iseas se vino sobre Arredondo gritando: -Pero si son bandidos es preciso matarlos para concluir de una vez con todo! -No señor! respondió Arredondo, nosotros no somos un ejército de salvajes y es preciso respetar al que cae vencido y prisionero! Cuidado con matar un hombre más! Cuidado con desobedecer una orden mía! ... Así empezó el prestigio que adquirió más tarde en las provincias el general Arredondo, prestigio que aumentó más tarde al extremo de ser un caudillo que se hacía seguir á todas partes por aquellos mismos que antes lo habían combatido" (Gutiérrez, 1886, pp. 211-212).

⁹ Orden de Mitre al ministro de guerra, desde el cuartel General de Tuyutí, 24/01/1867. Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (1868), Buenos Aires, Imprenta Del Plata, p. 15.

"Arredondo aún está en La Rioja, á pesar de mis repetidas órdenes de venirse y abandonar aquel teatro á Taboada, con quien, dice usted bien, no pueden entenderse, primero por los celos de Taboada, y segundo porque Arredondo siempre es aficionado a hacer política, y ahora que es general se cree con más derecho".¹⁰

En marcha hacia La Rioja, al pasar por Córdoba, Arredondo se dedicó a fortalecer la oposición al gobernador Mateo Luque, un partidario de la combinación presidencial Alsina-Oroño. Allí, un pronunciamiento del coronel Simón Luengo fue sofocado con ayuda de las fuerzas nacionales comandadas por Emilio Conesa y otras santafesinas movilizadas por Oroño. Sin embargo, al no contar con fuerzas propias para sostenerse, Luque presentó su renuncia como gobernador. Al enunciar los motivos de su dimisión, el cordobés dijo que fue provocada por "esos procónsules que vienen al Interior a derrocar los Gobiernos de los Estados por cuenta de los que aspiran a la Presidencia de la República" (Ruíz Moreno, 2008, p. 239).¹¹

Arredondo había llegado a La Rioja en noviembre de 1867, amparado en la misión de combatir la montonera, pero para ese entonces Felipe Varela se había exiliado en Bolivia. Tras su arribo, el gobernador taboadista Dávila fue derrocado y una Junta de vecinos se reunió en una asamblea "supervisada" por las fuerzas de Arredondo y bajo amenaza de coacción y eligieron al elector de Sarmiento Seraffín de la Vega como gobernador provisorio. El vicepresidente Marcos Paz, en ejercicio de la presidencia, ordenó la destitución de Arredondo y se quejó a Mitre por el escándalo que representaba aquella situación, adjuntándole una carta agravante que Arredondo le envió al enterarse de la destitución al mando de su fuerza y la convocatoria a Buenos Aires para responder por sus actos ante un Consejo de Guerra.¹² Arredondo reconoció no haber acatado las órdenes superiores, pero dijo que esas directivas del gobierno nacional estaban dirigidas a defender a los "grandes criminales" (Taboada) en lugar de colocarse de su parte: "un militar pundonoroso y que está siempre pronto a sacrificarse por sus libertades ... he comprendido que mi estadía en el interior es un obstáculo á la política y protección que V.E. dispensa al Atila del Norte".¹³ Luego de aquel episodio, el gobierno envió un comisionado para reponer a Dávila, al que sostuvo brevemente en su cargo, pero al retirarse la comisión nacional, Dávila huyó de la

¹⁰ Carta del 20/09/1867, Archivo del General Mitre (AGM), Tomo V, p. 176.

¹¹ La Legislatura cordobesa trató la renuncia de Luque en medio de una barra colmada de opositores y con la presencia de Arredondo y sus oficiales, mientras el batallón nacional se ejercitaba en la plaza. Se designó como gobernador interino a Félix de la Peña, un liberal no alsinista.

¹² Dice Paz a Mitre: "Ha tenido lugar una revolución en La Rioja que ha producido la caída del Gob^o. Del S. Dávila. En los diarios verá V. los detalles que se dan acerca de esta revolución, y los graves cargos que se hacen contra el Gral. Arredondo á quien se cree el autor de tal escándalo. Yo lo creo así por todos los datos que tengo, por la enemistad en que estaba con el señor Dávila y por esa serie de actos desacomodados que lleva cometidos en este último tiempo. V. podrá juzgar por la lectura de la carta que acaba de dirigirme (y q^o. le adjunto copia) á consecuencia de las reiteradas órdenes q^o. se le han dado p^a. q^o. emprendiera su regreso á Villanueva. En vista de todo esto el gobierno no ha podido dejar de cumplir lo que ha considerado de su deber; esto es, destituir al Gral. Arredondo del cargo de 2^o Gefe del Ejército del Interior, llamarlo á esta Capital á que responda de sus procederese ante un consejo de guerra". Paz a Mitre, 27/11/1867. Archivo del Coronel Marcos Paz, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Tomo VII, p. 561.

¹³ "Yo creía que en la República el militar pundonoroso y que está siempre pronto a sacrificarse por sus libertades sería considerado; pero, desgraciadamente, me he equivocado. Los grandes criminales, que los creen con influencia, son los que gozan de las consideraciones de las primeras autoridades en la época presente. AGM, Tomo VI, Guerra del Paraguay, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación (1911), pp. 330-331.

capital y luego de diversos incidentes los electores de la provincia de La Rioja votarían por Sarmiento.¹⁴

Para fines de 1867 la acción de las tropas nacionales en las provincias de Cuyo, La Rioja y Córdoba había determinado que la elección de Sarmiento fuera "más que probable, segura".¹⁵ De este modo, a principios de 1868 el candidato sanjuanino fue sostenido por el partido liberal de seis provincias y su nombre estuvo vinculado con la acción del Ejército en el interior. La fórmula presidencial ganadora fue completada el 2 de febrero de 1868 cuando el jefe del autonomismo, Adolfo Alsina, luego de una extensa polémica con Mitre resolvió renunciar a su propia candidatura, que solo era fuerte en Buenos Aires.¹⁶ Domingo Faustino Sarmiento, al ser embajador en el exterior, sin un partido propio y lejos de la agobiante lucha política diaria, aparecía como un candidato liberal que había podido mantener su imagen a salvo del deterioro generado por la guerra en el Paraguay y las convulsiones de la política interna. Además, las fuertes diferencias entre mitristas y autonomistas lo convirtieron en la garantía de conciliación entre ambos, para alejar al fantasma del retorno al federalismo encarnado por Urquiza.

La acción del Ejército desplegada en las provincias se había puesto en marcha para reinstalar el esquema legal previo a la rebelión de los colorados de acuerdo con las directivas del poder central. En aquel escenario convulsionado, las iniciativas individuales de oficiales como Arredondo, Paunero o Mansilla actuaron en favor de algunos de los candidatos en la batalla por la sucesión electoral. Ello muestra el peso de la autoridad de las armas que responden al gobierno nacional y también el grado de autonomía con el que se desempeñaban los oficiales que, en teoría, debían sujetarse a las directivas del poder central. La necesidad de sostener al gobierno central y consolidar a las débiles instituciones del Estado nacional en formación facilitó la persistencia de las viejas prácticas engendradas revolucionarios en el contexto de militarización de la vida política, en la cual el Ejército apareció como uno de los actores en la contienda política.

La difícil subordinación del señor de la frontera

Después de aquella misión militar en las campañas en el interior y sus derivaciones políticas, la relación entre el general Arredondo y el círculo mitrista sobre el final del gobierno de Mitre estaba quebrada. Aunque su futuro inmediato, cercano al nuevo presidente electo, parecía prometedor. A mediados de 1868, José Arredondo le escribía a Álvaro Barros para graficar la situación personal en la que se encontraba: "tengo las

¹⁴ En junio de 1868 continuaban las agitaciones políticas y enfrentamientos armados en La Rioja y el general Arredondo seguía siendo protagonista en ellos. Mitre se refirió a la situación en esa provincia: "Arredondo, que está cada vez más loco, se halló en el combate que tuvo lugar entre las fuerzas nacionales y los rebeldes ... Al pobre Arredondo, lo he suspendido de su empleo de General y le he ordenado se presente arrestados en esta capital. He hecho cuanto era posible por salvarlo y al fin se ha perdido por su gusto". Carta de Mitre a Juan A. Gelly y Obes, 02/06/1868. AGM, Guerra del Paraguay, Tomo III, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación (1911), pp. 233-234.

¹⁵ Carta de Paz a Mitre, 27/11/1867. AGM, Tomo VI, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación (1911), pp. 328-329.

¹⁶ Bartolomé Mitre había afirmado que la suya era una "candidatura de contrabando". Además, el presidente le reprochaba a Alsina que su postulación había provocado la división en las filas del partido liberal: "El dilema es éste: o el partido liberal triunfa unido, trabajando en la elección por medios análogos a sus fines y llevando al Gobierno un hombre que lo represente y lo haga valer, contando con su apoyo, ó el partido liberal es derrotado en la elección si se divide y da a sus enemigos la fuerza y la razón de ser". AGM, Tomo I, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, (1911), p. 67.

espaldas bien guardadas por Sarmiento, que no es como D. Bartolo, un pillo egoísta que deja sacrificar a sus amigos".¹⁷

Al arribar Domingo F. Sarmiento a la presidencia, en diciembre de 1868, Arredondo fue nombrado comandante general de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, con asiento en Villa Mercedes, San Luis.¹⁸ El ejercicio de la jefatura de frontera era para esta época un destino militar muypreciado, dado que permitía cimentar un espacio de poder territorial con proyección en la escala nacional. Así ocurrió con Arredondo en Villa Mercedes a partir de 1868 y un tiempo después se sumaría su amigo, compadre y subordinado, Julio Argentino Roca, destacado en Río Cuarto desde 1871. El joven coronel tucumano ocupó la jefatura de la frontera sud de Córdoba, que se hallaba bajo la órbita de Arredondo.¹⁹

Pasado el primer año de la presidencia de Sarmiento, un nuevo hecho de armas volvió a hostilizar al general uruguayo con Mitre y algunos miembros de su partido. En el mes de mayo de 1869, el general Arredondo hizo formar un Consejo de Guerra para fusilar a un ciudadano, Zacarías Segura, quien había sido detenido el mes anterior junto con una partida de "salteadores y montoneros" que respondían a las fuerzas del caudillo Santos Guayama. La ejecución de Zacarías Segura generó serias polémicas impulsadas desde la oposición mitrista contra la política militar de Sarmiento. Las discusiones en torno al caso "Segura" dentro de la Cámara de Senadores discurrieron acerca de los abusos de poder y la suspensión de las garantías constitucionales propias del Estado de derecho. Los principales alegatos contra la actuación de Arredondo provinieron de Mitre, quien denunció lo que denominaba una "Jurisprudencia de sangre", materializada en el accionar del gobierno nacional. Del otro lado, el propio presidente Sarmiento se justificó el accionar del general Arredondo argumentando sobre la legalidad de aquel consejo de guerra. Ante la inexistencia de un código de justicia militar nacional que fundamentara aquellas prácticas, el sanjuanino tuvo que recurrir a la legislación militar borbónica de las ordenanzas de Carlos III y los sucesivos bandos militares del periodo colonial (Codesido, 2012).²⁰

Las provincias de Mendoza, Córdoba y San Luis compartían la frontera con los indígenas y las comandancias se asentaban respectivamente en San Rafael, Río Cuarto y en Villa Mercedes, ciudad donde se situaba la Comandancia General que regía a las otras dos. El general Arredondo levantó desde allí un importante espacio de poder y posicionamiento en los espacios provinciales que comprendían su jurisdicción, dado que las autoridades de frontera contaban con distintos mecanismos para hacerse de recursos humanos y materiales esenciales en la lucha partidaria. Las comandancias estaban encargadas del racionamiento de los grupos indígenas con los que se habían realizado acuerdos y la provisión a las tribus amigas instaladas en sus cercanías. Según Arredondo, también contaba con sus "espías en los toldos; estos están bien pagos y me han de tener siempre al corriente de lo que ocurra" (Rato, 2015, 169). De modo que la creación de redes de

¹⁷ Archivo General de la Nación (AGN), Archivo Álvaro Barros, Sala VII, Legajo 155, Carta de Arredondo a Barros, 02/07/1868.

¹⁸ Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso nacional en 1869, Buenos Aires, Imprenta Americana, p. 486.

¹⁹ Desde allí comenzó a consolidar el entramado de sus redes políticas mientras acontecía su vertiginoso ascenso en la carrera militar. José Miguel Arredondo fue el padrino de bautismo de Julio Roca (hijo), futuro vicepresidente de la nación entre 1932 y 1938, quien había nacido en Córdoba en 1873 y fue el único varón del matrimonio (Daghero, 2019, p. 78).

²⁰ El asunto quedaría inconcluso y no habría ninguna sanción para Arredondo. El estallido de la revolución/rebelión jordanista en Entre Ríos luego del asesinato de Urquiza (abril de 1870) volvería a acercar posiciones entre el mitrismo opositor y el gobierno de Sarmiento.

relaciones personales se extendía a uno y otro lado del límite formal de separación entre los espacios criollo e indígena. El general uruguayo tuvo un rol fundamental en la pacificación y control de la frontera. No dudó en enfrentarse con los indígenas durante los malones y las incursiones sobre los poblados criollos, así como construir relaciones personales con los caciques cercanos al territorio bajo su mando. Sobre la base de la movilización militar para contener y reprimir los ataques indígenas, o del trato que supo labrar con algunos de sus líderes, Arredondo se transformó en un actor clave en la frontera.

Los soldados de línea y guardias nacionales movilizados dependían de la jefatura de frontera para garantizar su manutención y certificar el cobro de sus salarios. El ejercicio personal de esas atribuciones dio lugar a distintos cuestionamientos derivados de la arbitraria utilización de esos recursos, que fue motivo de polémicas y distintas denuncias por corrupción o abuso de poder. La influencia de Arredondo en el espacio de una frontera que abarcaba a tres provincias le había otorgado el apoyo de valiosos aliados, pero también surgieron adversarios y enemigos, algunos dentro de la propia estructura militar que conducía. Un oficial subordinado, el coronel Ignacio Segovia, desde su base de operaciones en San Rafael, se refería al general oriental como un enemigo personal. Según expresaba "en esta provincia (Mendoza) Arredondo tiene tantos enemigos como aduladores".²¹ La carta de Segovia estaba dirigida a Álvaro Barros, quien se había ocupado del "asunto Arredondo" durante el año 1872 a partir de una serie de denuncias por corrupción administrativa en las proveedurías del Ejército en la frontera bajo su comando. Las imputaciones habían dado pie a la publicación de un manifiesto que Barros hizo circular a través de sus contactos personales.²² Las acusaciones contenidas en ese folleto estaban acompañadas por una serie de testimonios, cartas de vecinos, comerciantes perjudicados, que intentaban probar su veracidad. A ellos agregaba, sin dar nombres, el testimonio de soldados y oficiales subalternos que también se vieron involucrados en los manejos del superior.

La principal denuncia era la presunta asociación o connivencia entre Arredondo y los comerciantes proveedores del Ejército. Se lo acusaba por recibir provisiones para listas de revista abultadas con soldados inexistentes. Además de disponer ilícitamente de los recursos destinados al abastecimiento para las tropas, la denuncia afirmaba que "el general Arredondo hacía prestamos en dinero y dispensaba todo género de protección a los proveedores (lo que) consta en aquellos documentos". Además, se lo imputaba por traficar con los sueldos de los soldados y se revelaba la existencia de una red familiar de malversación, dado que:

don Sandalio Arredondo, hermano del general D. José M. habilitaba con negocio de pulpería á los jefes subalternos del general. Que por medio de ellos cobraba esos poderes con que los vivanderos esquilman al soldado y hacía otros negocios por el estilo, consta en los documentos que obran en el proceso.²³

²¹ AGN, Archivo Álvaro Barros, carta de Ignacio Segovia, 24/12/1872, legajo 155.

²² Al enterarse Bartolomé Mitre de la circulación de este escrito escandaloso le escribió a Barros: "me dicen que ha sacado un manifiesto contra el General Arredondo, Ud. sabe cuánto me interesa el asunto, así que espero que tenga a bien mandarme dos o tres de ellos". Nota de Mitre a Álvaro Barros, 30/11/1872. AGN, sala 7, Archivo Álvaro Barros, legajo 155.

²³ AGN, Archivo Álvaro Barros, legajo 155.

Las denuncias de Álvaro Barros fueron apareciendo publicadas en forma de notas por el diario *La República* en junio de 1872. El autor señalaba las consecuencias que generaba aquel accionar marcado por la corrupción: “el general Arredondo consentía en que la tropa se muriese de hambre ó de enfermedades por ella ocasionadas, sin imponer a los proveedores el cumplimiento de su contrato”.²⁴ Las querellas iniciadas a través del periodismo por Álvaro Barros vinculadas con maniobras de corrupción en el Ejército fueron frecuentes entre 1870 y 1872. Para defenderse de las acusaciones, Arredondo también recurrió a la prensa y en su descargo pidió la formación de un consejo de guerra para aclarar los hechos.²⁵ Luego de estas polémicas públicas y sin que se produzca alguna causa o expediente administrativo para dirimir el asunto, el general Arredondo siguió ejerciendo el mando de la triple frontera provincial en los años siguientes.

Arredondo y el mitrismo: un retorno a los orígenes

El tema de la sucesión presidencial y la cuestión electoral puso en evidencia la presencia de una base territorial y política opositora al presidente Avellaneda en Mendoza. Ese elemento antagonista resultó ser la plataforma propicia para la acción del general Arredondo, quien hasta mediados de 1873 se había mantenido al servicio de la autoridad nacional. Según consta en su correspondencia personal, en este periodo apoyaba la candidatura de Adolfo Alsina y se mantenía alejado de Mitre y su círculo cercano en Buenos Aires. En 1873, las elecciones de gobernador en Mendoza mostraron la competencia electoral en medio de un violento clima de hostilidades y de una poderosa movilización política entre dos grupos políticos que hasta el momento habían formado parte del gobierno de los notables (Bragoni, 2010). Ante las sospechas de Sarmiento por la capacidad del general Arredondo de “hacer elecciones” en agosto de aquel año, había decidido su separación del mando de la frontera sur de Córdoba, San Luis y Mendoza.²⁶ El tono violento que asumió la movilización política en aquella provincia tuvo su corolario pocos días después cuando al conocer los resultados adversos del candidato opositor, los partidarios de Carlos González se sublevaron. Creyéndose burlados en los comicios por la influencia oficial, sumaron el apoyo del coronel Ignacio Segovia, por entonces a cargo de la guarnición del ejército de San Rafael y quien el mes anterior había sido confirmado por Sarmiento como uno de los jefes nacionales que reemplazarían a Arredondo. Sarmiento declaró el estado de sitio en la provincia y envió a Mendoza al coronel polaco Teófilo Ivanowski para reprimir una rebelión armada de los gonzalistas, que eran aliados a la candidatura de Mitre, y defender al gobierno de Francisco Civit, más cercano a los círculos avellanedistas. El éxito

²⁴ AGN, Archivo Álvaro Barros, legajo 155.

²⁵ Además, lanzó duros ataques personales contra Barros, a quien acusaba, entre otras cosas, de ser un militar sin experiencia de combate, que llegó hasta el grado de coronel “Asistiendo a los Tedeums y fiestas públicas, sin haber sido ni testigo una sola vez de un campo de batalla”. Nota de Arredondo en el diario *La Unión*, julio de 1872. AGN, Archivo Álvaro Barros, legajo 155. En el archivo personal de Barros se hallan diversas cartas de testigos y otras evidencias sobre el desempeño de Arredondo como jefe de frontera en Córdoba. También a Benito Machado le dedica un capítulo de su libro (Barros, 1957 [1872]) donde repasa los modos por los que se enriquecía aprovechando la mal regulada política de fronteras.

²⁶ Decreto haciendo cesar en el mando de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza al General D. José M. Arredondo, 19 de agosto de 1873. D. F. Sarmiento. Colección de Leyes y Decretos Militares concernientes al Ejército y la armada de la Argentina, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de banco, 1898, p. 446.

de esta intervención militar le valió su ascenso a general en el campo de batalla, por decisión presidencial, en octubre de 1873.²⁷

A mediados de 1874, Arredondo se encontraba en Buenos Aires sin un destino militar y en medio de un estallido revolucionario en el cual empezaban a destacarse sus adversarios dentro del Ejército. Según afirma Míguez (2010), Arredondo "resolvió tomar revancha de quien tan mal había pagado su apoyo y, a la vez, mejorar su situación, después de los que esperaba fuera el triunfo de la revolución" (p. 141). Habiendo desaparecido la candidatura de Alsina, Arredondo ofreció sus servicios a los mitristas y se dispuso a marchar hacia su base territorial de poder en las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Durante 1874 se fue gestando el clima revolucionario tras conocerse los resultados de los comicios para la renovación de las cámaras legislativas y la sucesión presidencial. La idea de "revolución" como mecanismo de protesta en contra del fraude electoral activó una fuerte represión por parte del gobierno nacional, contra lo que fue considerado una rebelión. La participación de varios jefes del Ejército de Línea en las fuerzas insurrectas volvió a poner en cuestión la dimensión facciosa de sus órganos.

Cuando en el seno del Comité Revolucionario que operaba en Buenos Aires se decidió por el recurso de la acción armada, la atención del grupo se dirigió a preparar los elementos que deberían dar forma a las fuerzas revolucionarias. Las discusiones acerca de su configuración giraban en torno a sobre quiénes debería recaer la responsabilidad militar de las operaciones. Las opciones eran el Ejército de Línea o las milicias (Del Mármol, 1876). Varios jefes de las veteranas fuerzas de línea habían confirmado su participación junto con las unidades que respondían a su mando. La segunda vía discutida fue la formación de milicias populares basadas en el principio de la ciudadanía armada (Sabato, 2009), que serían costeadas por las donaciones acercadas al Comité a través de la ayuda de algunos notables adictos a la causa. La opinión de Mitre fue el factor determinante que inclinó la balanza hacia la opción del Ejército. Según Mitre: "el concurso único de las fuerzas de línea había de dar cuenta satisfactoria para la causa de la revolución" (Del Mármol, 1876, pp. 11-13). Según uno de los miembros del Comité Revolucionario, a partir de la opinión de Mitre

la inversión que se dio a este dinero, estuvo en un todo consecuente con el plan a que la mayoría del Comité se proponía ajustar el pronunciamiento de los sucesos. En vez de emplearlo en proporcionarse el armamento propuesto, se distribuyó entre varios jefes del ejército de línea, para que atendieran a todas las necesidades que fuera menester vencer (Del Mármol, 1876, p. 14).

Durante los meses que duró el movimiento revolucionario hubo soldados del Ejército de Línea y miembros de la Guardia Nacional en las fuerzas de los dos bandos. Los mitristas en la campaña bonaerense contaron con la ayuda de algunos jueces de paz y de otros jefes militares de sus partidos para convocar a los guardias nacionales.²⁸ En este sentido, el desarrollo de la política fronteriza de Bartolomé Mitre durante su presidencia

²⁷ Decreto presidencial, 8 de octubre de 1873. CLDMRA, p. 456. Ivanowski se dirigió a Mendoza para sofocar la sublevación y se encontró con las fuerzas de Segovia el 8 de octubre en Luján, pero éste se había retirado dirigiéndose a Chile (García Garino, 2013, p. 81).

²⁸ Canciani (2017) retrata la participación de los jefes como Machado, Ramos Mejía y González, quienes gozaban de fuerte arraigo local en diferentes zonas de la campaña bonaerense y que, a espaldas del respaldo estatal, utilizaron mecanismos compulsivos y coactivos para garantizar el reclutamiento rebelde.

(1862-1868) había instalado en los puestos militares a muchos de sus partidarios políticos. Fue muy importante la participación de los jefes militares sumados a la revolución, quienes pusieron en juego su autoridad en las zonas donde desplegaban su influencia. Aquí aparecen aspectos de la política local y el funcionamiento de las redes clientelares, lealtades facciosas y distintos mecanismos de negociación o de coacción utilizados por esos jefes en la tarea de reclutar a los paisanos de aquellas poblaciones (Cordero y Barbuto, 2012).²⁹

Las tropas de línea conducidas por los generales Arredondo, Rivas y el Coronel Borges contaban con la preferencia del Comité debido a la experiencia de estos jefes y su larga foja de servicios militares, antes y durante el gobierno de Mitre. De todos modos, hubo cuerpos armados de civiles, aunque concebidos desde un rol complementario de las fuerzas regulares sobre las que se había depositado la parte principal de las operaciones. Se aprobó el armado de milicias, pero la idea de éxito militar se vinculaba al concurso de las veteranas fuerzas de línea. Esa convicción fue reforzada por Mitre, quien basaba su argumentación en la influencia que ejercían los jefes militares sobre sus subalternos y otros jefes que se sumarían a la causa una vez producido el movimiento, en una especie de efecto dominó. Mitre era consciente de que la disciplina y experiencia adquirida por las fuerzas de Línea en la Guerra del Paraguay y las batallas contra los jordanistas sería difícilmente neutralizada por un ejército formado por civiles sin instrucción militar.³⁰

La confianza depositada en esos jefes militares, antiguos subalternos de Mitre, otorgó un protagonismo mayor del que se esperaba a figuras como Rivas y Arredondo, encargados de concurrir con las fuerzas reclutadas en las áreas donde desplegaban su influencia como jefes de frontera. Allí se concentraban las tropas de Línea al servicio del gobierno, complementadas con la Guardia Nacional de los distritos cercanos y las tribus de indios amigos. La dinámica propia de las relaciones políticas en la frontera bonaerense permitió la incorporación de Cipriano Catriel al frente de 1500 indios a las columnas de Rivas para combatir en las filas del Ejército Constitucional (De Jong, 2012). Sin embargo, la "estrategia del número" expresada en la concurrencia de las fuerzas indígenas resultaría ineficaz en términos militares y sería políticamente costosa para la figura de Mitre.³¹

Batalla entre compadres: Arredondo contra Roca

Desde su retiro en Buenos Aires y por intermediación del general Rivas, Arredondo pidió permiso al presidente Sarmiento para ir a San Luis por motivos de salud y el sanjuanino se lo concedió. Al llegar a mediados de septiembre de 1874, tomó el control de Villa Mercedes, donde estaba asignado el general Teófilo Ivanowski. Ante las sospechas de Sarmiento sobre la posibilidad de que Arredondo se sumara a un posible movimiento revolucionario que se anunciaba para el 12 de octubre, el presidente telegrafió a Ivanowski el 23 de septiembre para que lo vigilara. Al día siguiente, estalló el movimiento

²⁹ Hay algunos trabajos que examinan las redes de poder local a partir de la figura de un jefe militar: Goldman y Salvatore (1998), Buchbinder (2005), Míguez (2011), Canciani (2012).

³⁰ Mitre proponía el recurso del Ejército argumentando que de esta manera el país se ahorraría "el derramamiento de la sangre del pueblo" (Del Mármol, 1876, pp. 13-14).

³¹ Julio Roca describía la "estrategia del número" y su fracaso en la Triple Alianza: "Aquella guerra ... duró tanto, porque ni en nuestros generales, ni en los brasileños, ni en el campo paraguayo, hubo la chispa militar necesaria. De una y otra parte la estrategia ha consistido en amontonar gente; el primero á quien se le agotaba esta tenía que sucumbir. Así fue. Los paraguayos se agotaron primero. Nosotros triunfamos". Carta de Roca a Sarmiento en 1875. Publicada en el diario *La Tribuna* el 4 de agosto de 1875.

revolucionario y Sarmiento volvió a comunicarse con la orden de apresarlos, pero fue Arredondo quien recibió la comunicación, haciéndose pasar por Ivanowski.³² Al día siguiente sublevó a las tropas de la guarnición en aquella comandancia y dispuso detener al general polaco, quien se resistió en su casa. La partida encargada de hacerlo lo mató a tiros por su negativa a unirse a la revolución. Luego Arredondo ocupó la ciudad de Córdoba y desplazó sus fuerzas desde Río Cuarto a San Luis consiguiendo la adhesión del gobierno que le despejó el avance sobre territorio mendocino para vencer allí la resistencia ofrecida por las fuerzas leales al gobierno provincial encabezado por Civit. En aquel momento, el general rebelde aumentó su fuerza en San Luis al sumar a los guardias nacionales de la provincia y reclutar 2500 hombres armados. Mientras, del lado de las fuerzas leales al gobierno nacional, el coronel Amaro Catalán se puso al frente de 2000 guardias nacionales de Mendoza para presentarle batalla a los rebeldes hacia finales de octubre.

Arredondo invadió la provincia de Mendoza, derrotó a sus milicias en la primera batalla de Santa Rosa el 29 de octubre y depuso al gobernador Francisco Civit. La intervención decisiva de algunos agentes o caudillejos locales que alentaron la desertión de las filas nacionales mejoraron las chances del general insurrecto, quien finalmente se alzó con la victoria militar. El propio coronel Catalán fue muerto por las balas rebeldes, figurando entre los primeros caídos durante aquella batalla. La baja en combate del oficial leal produjo la desertión y desbande de sus fuerzas, cuestión que permitió a Arredondo engrosar sus tropas con muchos soldados rendidos o "presentados", mientras otros desertaban. El paso siguiente fue la formación de un gobierno provisional que incluyó a personajes vinculados con el gonzalismo, quienes levantaban la proclama dirigida por Mitre, aquella que denunciaba la injerencia de los "gobiernos electores" y se disponía a preservar las libertades públicas (Bragoni, 2010).

Pero el éxito de la campaña de Arredondo iba a durar hasta el 7 de diciembre cuando en el mismo escenario guerrero que le permitió conquistar la provincia cuyana, fue derrotado por su compadre y antiguo subalterno, que mantenía lealtad a la autoridad nacional.³³ El por entonces coronel Julio A. Roca, con algunos oficiales del Ejército de Línea y una tropa conformada en su mayoría por guardias nacionales de Córdoba y Santa Fe se dispuso a perseguir a las fuerzas de Arredondo. Este lo siguió hasta el sur de la provincia, ocupando San Luis, mientras el otro núcleo de revolucionarios, dirigido por Mitre, vagaba por el interior de la provincia de Buenos Aires y pronto sería derrotado. Arredondo organizó su defensa en el mismo punto de Santa Rosa, donde Roca esquivó el enfrentamiento directo. Pero la noche siguiente, luego de una intrépida maniobra de rodeo, lo atacó de sorpresa por la retaguardia. Aquel 7 de diciembre de 1874, Roca derrotó completamente al ejército de Arredondo y tomó prisionero a su amigo, el general rebelde. Antes había rechazado, siguiendo las órdenes del presidente Avellaneda, los términos de un acuerdo que le había

³² El relato de Ignacio Fotheringham, quien había sido un oficial subordinado del general oriental: "Arredondo se dirigió al telégrafo y simuló ser Ivanoski, entabló conferencia con el presidente Sarmiento. ... -Arredondo: ¿y si se subleva lo puedo tomar preso? -Sarmiento: Fusílelo sobre un tambor sin más trámites, por traidor. -Arredondo: Váyase al diablo, viejo loco, y cortó el telégrafo. (Fotheringham, 1970 [1909], pp. 294-295).

³³ Julio Roca había estado trabajando activamente a favor de la candidatura de su comprovinciano Nicolás Avellaneda. Sobre la construcción de una red de poder en torno de Julio Roca y en el ámbito regional del sur de Córdoba entre 1872 y 1878, véase Nicola Dapelo (2020).

propuesto. El presidente había manifestado "no aceptaré jamás de Arredondo un pacto político en que hable de provincias, de Gobernadores" (Bragoni, 2010, p. 56).³⁴

Imagen 1. Se ofrece un ex-militar muy práctico para hacer revoluciones, asesinar generales y saquear bancos



Fuente: *El Mosquito*, 28/03/1875.

Juicios militares y reordenamiento del Ejército

Luego de la derrota de los revolucionarios se formaron dos consejos de guerra para juzgar a los miembros del Ejército que actuaron en el bando rebelde, uno en Buenos Aires y otro en la provincia de Mendoza. A la hora de pronunciar los fallos, el Consejo de Guerra que debía dictaminar acerca de los eventos en la zona de Cuyo fue más duro que el órgano de Buenos Aires, pues entre los delitos imputados a los reos figuraban los asesinatos de un general y un coronel que estaban al servicio de la Nación.³⁵ En abril de 1875 se resolvió condenar a José M. Arredondo y los demás jefes implicados a la pena de muerte.³⁶ Cuando las condenas fueron elevadas al Poder Ejecutivo, el nuevo presidente Nicolás Avellaneda decidió atenuar las sanciones en virtud del pedido de algunas sociedades de beneficencia de distintos lugares del país. Entonces, el 30 de abril confirmó la sentencia de muerte para Arredondo y resolvió condenar a prisión a los demás oficiales.³⁷

³⁴ Por aquella victoria y con la captura del general rebelde, Julio Roca fue ascendido al grado de general en el campo de batalla. En las semanas siguientes, al ser advertido sobre que se estaba preparando una condena a muerte, Arredondo se fugó de su arresto y huyó con rumbo a su país natal. Según la versión de algunos testigos, el propio Roca habría consentido su escape para salvar la vida de su compadre oriental (Míguez, 2011, p.158).

³⁵ Teófilo Ivanowski y Amaro Catalán.

³⁶ J. M. García, P. Mercado, L. Mertowoski, G. Fernández, J. Lucero, D. Pérez, N. Narreondo, H. Olandini, A. Pardo.

³⁷ Con penas que oscilaban entre dos y seis años de prisión según la responsabilidad de cada uno. Sobre el militar condenado a muerte: "la sentencia en cuanto se refiere al reo principal José Miguel Arredondo, no puede ser ejecutada, en razón de haber

Las sanciones impuestas a los jefes rebeldes por el Consejo de Guerra reunido en Buenos Aires se dieron a conocer el 19 de mayo de 1875:

condenando al ex-Brigadier General D. Bartolomé Mitre, ex General D. Ignacio Rivas, ex-Coroneles D. Nicolás Ocampo, Jacinto González, Benito Machado y Julián Murga a ocho años de destierro, al ex-Coronel D. Emilio Vidal á igual pena por el término de seis años, y a la misma pena por el término de tres al ex-Coronel D. Martiniano Charras.³⁸

Unos días después, el 24 de mayo de 1875, un acuerdo del Poder Ejecutivo se pronunció sobre la sentencia del Consejo de Oficiales Generales que juzgó a los jefes del Ejército de Línea rendido en Junín. Se resolvió:

El ex-Brigadier D. Bartolomé Mitre y los ex-Coroneles D. Jacinto González, D. Emilio Vidal y D. Martiniano Charras, serán puestos en libertad, declarándose compensada respecto de ellos, con la prisión sufrida, la pena de ocho, seis y tres años de destierro á que han sido condenados por el Consejo de Guerra. El ex-General D. Ignacio Rivas, ex-Comandante en Jefe de las Fronteras del Sud, los ex-Coroneles D. Nicolás Ocampo, ex-Jefe de la Frontera Sud y D. Julián Murga, ex-Jefe de la Frontera de Bahía Blanca y Patagones, saldrán del país por dieciocho meses, en vez de los ocho años de destierro a que han sido condenados (Domínguez, 1898, p. 530).

Al Coronel Machado se le dio por perdonado su delito militar, pero se lo puso a disposición de la justicia civil por haber dado orden de fusilamiento a dos ciudadanos durante la campaña militar.³⁹ La medida venía acompañada por una serie de consideraciones respecto de la voluntad de "conciliación y clemencia" que sostenía el gobierno.⁴⁰ Los defensores del general Rivas y de los coroneles B. Calvete, E. Vidal, J. Murga y M. Charras plantearon la incompetencia de los tribunales militares y solicitaban la intervención de la justicia nacional para llevar el proceso. Sostenían que la legislación militar basada en las ordenanzas de Carlos III era incompatible con la existencia de una justicia civil amparada en la Constitución.⁴¹ Afirmaban que por la naturaleza política de los delitos eran "militares ciudadanos" y se solicitaba la intervención de los tribunales nacionales.⁴² El planteo también cuestionaba que fueran sus pares, compañeros de armas y

fugado de la prisión, viniendo así a recaer la pena sobre Oficiales, en su mayor parte subalternos, y relativamente mucho menos culpables" (Domínguez, 1898, p. 528).

³⁸ *La Tribuna*, 25/05/1875. AGN, Sala VII, Archivo del señor J. Biedma, revolución de septiembre de 1874, Documento 1038, sin paginación.

³⁹ "resultando de su propia confesión que ha ordenado el fusilamiento de dos ciudadanos, será puesto a disposición de la Justicia Nacional" (Domínguez, 1898, p. 530)

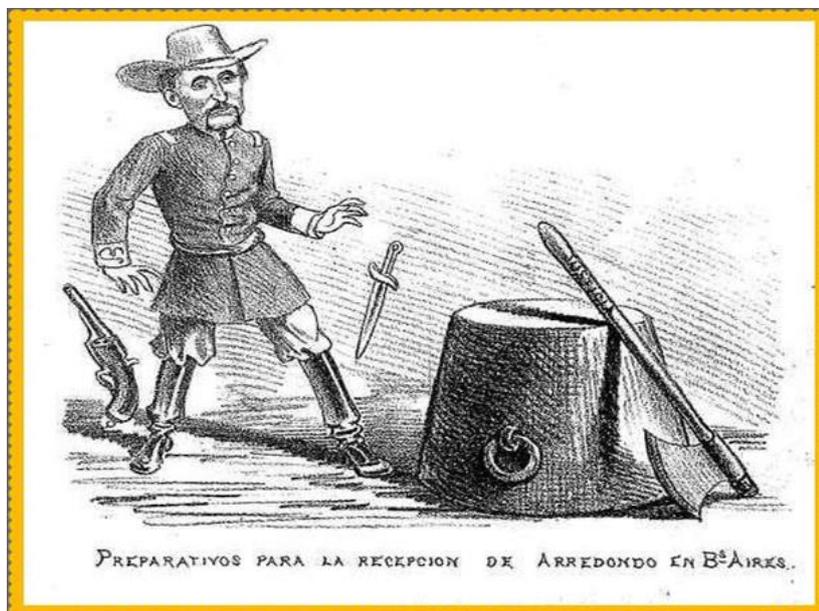
⁴⁰ Aunque también propone "hacer sentir alguna represión respecto de los jefes que, ejerciendo mandos superiores, abusaron de ellos para amotinar a las fuerzas que estaban confiadas a su fidelidad" (Domínguez, 1898, p. 530).

⁴¹ "Nos encontramos, efectivamente, en presencia de dos legislaciones, una calcada sobre las ideas y las conveniencias del despotismo, el régimen de la monarquía absoluta de derecho divino, que solo consagra la omnipotencia del monarca; y otra asentada sobre las bases de la libertad, que consulta la soberanía del hombre y del pueblo". Proceso político de los revolucionarios de septiembre de 1874, Cuestión de competencia, Buenos Aires: Imprenta especial de Pablo Coni, 1875, p. 15.

⁴² El pedido no prosperó y fue confirmada la competencia de los tribunales militares. La justicia civil, expresada en los tribunales federales, aparece como defensora de las garantías de los ciudadanos frente a las posibles arbitrariedades de las autoridades militares (Zimmermann, 2010).

muchas veces enfrentados personalmente, quienes dictaminaran las sentencias.⁴³ Las divisiones facciosas que derivaban en operaciones militares donde se enfrentaban miembros superiores del Ejército hacían visibles algunas divisiones internas entre los oficiales de las fuerzas de línea. En esa trama encontramos a Julio Campos, quien al ser designado integrante del Consejo de Guerra que juzgaría a Arredondo en diciembre de 1874 decidió escribir al ministro Alsina: "un deber de conciencia, Sr. Ministro, me pone en la condición imprescindible de declinar el nombramiento hecho en mi persona, por cuanto es notoria la enemistad personalísima en que me encuentro con el General Arredondo".⁴⁴ Los actos de justicia militar también reflejaban algunos duelos personales y enemistades dentro de una fuerza que debía consolidarse junto con el poder central.

Imagen 2. Preparativos para la recepción de Arredondo en Buenos Aires



Fuente: *El Mosquito*, 17/10/1875.

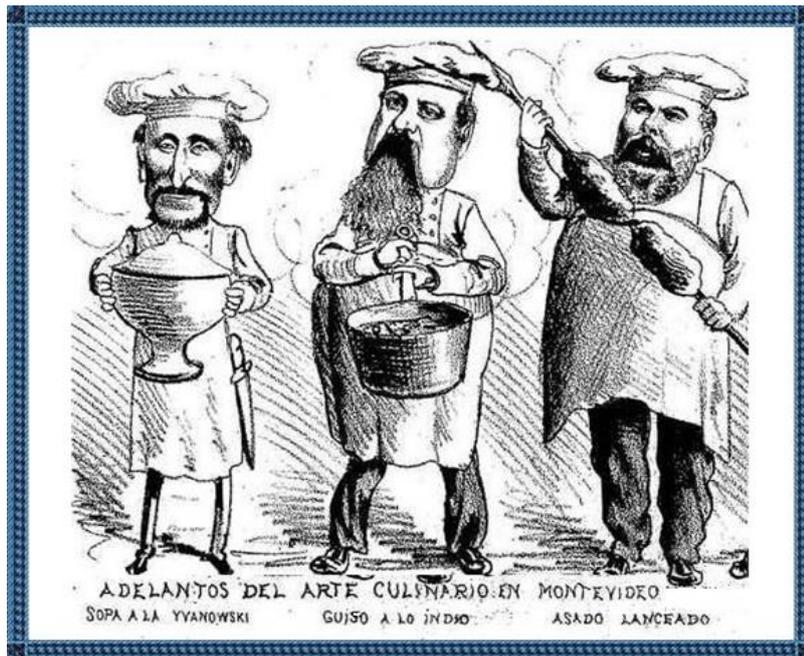
La revisión de las sanciones impuestas en los consejos de guerra, seguida por la ley de amnistía para los militares rebeldes, fue el puntapié inicial del acercamiento entre el gobierno de Avellaneda y los mitristas derrotados. A partir de 1876 empezaron a hacerse visibles las aproximaciones cuando el presidente anunció en su tercer mensaje que ya podían volver libremente al país todos los proscritos por la revolución de septiembre. Ese año fue nombrado Norberto de La Riestra –mitrista– como ministro de Hacienda y las medidas conciliatorias se fueron sucediendo hasta lograr el encuentro Mitre-Avellaneda en

⁴³ Hay que señalar que la orientación de la Corte Suprema de Justicia en esta época comenzó a inclinarse por un criterio de disyunción según el cual los civiles debían ser juzgados por jueces ordinarios y los militares por tribunales marciales (Abásolo, 2002). El pedido no llegaría a ser revisado por la Corte Suprema en virtud de que los procesados fueron absueltos por la ley del 26 de julio de 1875. En ella se concedió "amnistía general por todo delito político anterior a la presente ley" (Domínguez, 1898, p. 533).

⁴⁴ Campos a Alsina, 21/12/1874. Servicio Histórico del Ejército, Organización Nacional, Caja 52, Carpeta 257, Política interna y causas, Folio 86, Documento 16147.

mayo de 1877. La "Conciliación de los partidos" fue anunciada por el presidente en el Congreso, con el apoyo de la mayoría de los dirigentes políticos.⁴⁵ Para completar esa sucesión de expresiones de concordia solo faltaba que los jefes militares dados de baja del Ejército, sujetos a Consejo de Guerra y luego amnistiados en 1875, fueran reincorporados con sus grados y esa disposición llegó por decreto presidencial el 24 de mayo de 1877.

Imagen 3. Adelantos del arte culinario en Montevideo. Sopa a la Yvanowski (Arredondo). Guiso a lo indio (Rivas). Asado lanceado (Machado)



Fuente: *El Mosquito*, 22/08/1875.

En 1877 retornaron al país Rivas y Arredondo, entre otros, para ser reintegrados al Ejército. A Rivas se le otorgó el alta en la plana mayor, pero sin mando de tropas y no participó luego en la denominada Campaña al Desierto. Una lista de jefes y oficiales fue definida a partir de un acuerdo que prestaba el Senado Nacional al presidente, elevando los nombres de quienes serían reincorporados.⁴⁶ Sin embargo, restituir a Arredondo requería expedirse acerca de la condena a muerte que todavía pesaba sobre él, de modo que el 9 de junio por decreto del presidente se dejó sin efecto la pena capital contra el general oriental "de conformidad con la política de conciliación y de olvido que el gobierno ha proseguido".⁴⁷

⁴⁵ Un sector del alsinismo, liderado por Aristóbulo del Valle y Leandro Alem, se opuso a la política de acercamiento al mitrismo. El grupo luego impulsó la creación de un nuevo partido –el Republicano– con el que competirían en las elecciones para la gobernación (Lettieri, 1999).

⁴⁶ En la primera disposición presidencial los nombres de Arredondo, Machado y Segovia no estaban incluidos. Figuraban: B. Mitre, J. A. Gelly y Obes, I. Rivas, J. González, N. Ocampo, E. Vidal, M. Charras, J. Murga, J. Bóer, P. Laconcha y L. Almandos (Registro Nacional de la República Argentina, 1877: p. 631). Esta fue corregida luego de una solicitud firmada por varios oficiales demandando la inclusión de aquellos tres. Entre los firmantes se hallaban J. y L. M. Campos, J. Viejobueno, J. Garmendia, O. Olascoaga, J. Murature y otros. Estado Mayor General del Ejército, Servicio Histórico del Ejército, Organización Nacional, 1877, Caja 67, Documento 18592.

⁴⁷ Texto del decreto: "Habiendo sido pronunciada en rebeldía y sin presencia del encausado, la sentencia dada en 8 de Marzo de 1875 por los Oficiales Generales que componían el Consejo Militar reunido en Mendoza, contra el ex-jeneral D. José M.

Algún tiempo después, Arredondo apareció entre los adherentes de movimiento encabezado por el gobernador Tejedor y la posterior revolución que enfrentó al ejército porteño contra las fuerzas nacionales en 1880, aunque figuró en una posición secundaria y sin mando de tropas. Pidió la baja del Ejército argentino en 1886 y al poco tiempo se embarcó en un intento de invasión su país natal, Uruguay, acompañado por el general Enrique Castro, para derrocar al presidente Máximo Santos. Fue rápidamente derrotado en Quebracho por el coronel Máximo Tajes, futuro presidente de aquel país y tuvo que huir a Brasil donde permaneció unos meses exiliado (Pareda, 1886). Regresó a la Argentina y unos años después, en 1890, fue reincorporado con el grado de general de división. Más tarde fue miembro del Consejo Superior de Guerra y comandante de la División Cuyo.⁴⁸

Conclusiones

Las imágenes más habitualmente asociadas con la política militar de fines de la década de 1870 se hallan representadas por las fuerzas del Ejército de Línea avanzando sobre las tolderías indígenas en la denominada Campaña al Desierto. A través de esas acciones se iría preparando el terreno para concluir con el largo ciclo de la política militar de frontera. Con ello se produjo la declinación de una larga dinámica de continuas movilizaciones de hombres y recursos que formaban cuerpos militares con un alto nivel de autonomía del poder central. Fue en ese mundo en vías de desintegración en donde el general Arredondo consolidó las bases de un poder personal que había podido materializar una serie de atribuciones bastante más amplias que las estrictamente militares.

Después de su malogrado protagonismo en las revueltas de 1874, los mejores tiempos de José Miguel Arredondo en el Ejército de Línea se habían extinguido para siempre. El ascenso de su carrera militar había ocurrido en el período anterior y en el transcurso de la Guerra de la Triple Alianza. Era la época de los "procónsules" que intervenían militarmente, hacían y deshacían gobiernos provinciales y locales amparados en su pertenencia a las fuerzas del gobierno nacional, pero que muchas veces operaban con total autonomía de aquel. La propia debilidad del poder central había dado cabida a los liderazgos militares del estilo de Arredondo, de modo que el creciente fortalecimiento de aquella entidad en los años siguientes señalaría el ocaso de la autoridad militar insumisa. La posterior disolución de las antiguas comandancias de fronteras situadas en los márgenes provinciales pondría el punto final.

En este trabajo hemos examinado algunas particularidades que refieren a los motivos del declive de su figura en los momentos anteriores y luego de la revolución derrotada en 1874. En la perspectiva de revalorización de la profesión militar de la década

Arredondo, y de conformidad con la política de conciliación y de olvido que el Gobierno ha proseguido con constante empeño, y que hace efectiva, aplicándola á las disensiones del pasado— El Presidente de la República en Acuerdo general de Ministros decreta: Déjase sin efecto la sentencia referida, pronunciada por el Consejo de Guerra contra D. José M. Arredondo, no pudiendo en lo sucesivo intentarse acción alguna por los delitos políticos y militares que dieron origen á la formación de su causa". Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Fundición de tipos de la Sociedad Anónima, 1877 p. 541. También fue indultado B. Machado y reincorporado al ejército, pero sin mando de tropa. I. Segovia fue pasado a la Plana Mayor disponible en 1878 junto con otros antiguos jefes mitristas como J. González y P. Laconcha. El coronel Machado participó de la revolución encabezada por Tejedor en 1880 y fue nuevamente dado de baja. Tres años después, a los 60 años, fue dado de alta para acceder a la jubilación.

⁴⁸ Se retiró del servicio en 1898 y falleció en la ciudad de Buenos Aires en 1904.

de 1870 Arredondo fue apuntado como alguien indisciplinado, poco profesional y habituado a las relaciones de mando-obediencia de tipo personalista, cuyo perfil se hallaba en la vereda opuesta del oficial subordinado al Estado.

Dentro del Ejército, la sombra negativa sobre la figura del general oriental no estaba vinculada con su asociación al partido de Mitre y la defensa de su causa, sino con una supuesta falta de condiciones para ser jefe del Ejército de Línea. Así, los cuestionamientos hechos públicos contra Arredondo, por parte de otros oficiales como Álvaro Barros, se sostenían en representaciones sobre la condición militar ligadas con el sentido de pertenencia a la corporación estatal y la carrera de las armas como una profesión técnica específica que se vería desnaturalizada por los manejos deshonestos del general oriental.

Otra cuestión vinculada con la condición militar, que llevaría a sostener la condena a muerte para Arredondo en 1875 (mientras que para los demás reos la pena fue conmutada por la de cárcel) fue la de ser señalado como ejecutor o instigador del asesinato de dos jefes militares, un general y un coronel de la nación. La gravedad de estos crímenes se amplificaba porque Arredondo no solo habría deshonrado su profesión rebelándose contra sus superiores. Su falta se acentuaba con la muerte de dos jefes militares que, al combatir contra él, estaban cumpliendo con su deber y siendo leales al gobierno nacional.

Una última cuestión para subrayar en relación con las consecuencias de la revolución/rebelión de 1874 y sus rasgos distintivos es que ha resultado significativa para definir el rumbo de las fuerzas armadas dependientes de la Nación. En esta contienda las tropas nacionales se enfrentaron contra un movimiento (el mitrismo) que había impulsado la nacionalización de las fuerzas de guerra a partir de 1862, de modo que la capitulación de los revolucionarios en 1874 también estuvo asociada con la superación del tipo de liderazgo militar que representaba la época de apogeo del mitrismo durante el período anterior a la guerra contra Paraguay.

Como hemos demostrado, los actos de justicia militar también reflejaron algunos duelos personales y enemistades que hacían visibles las divisiones internas dentro de las fuerzas nacionales, que aún debían consolidarse junto con el poder central. En ese sentido, uno de los significados asociados con los actos de justicia militar y la posterior depuración de los cuadros superiores del Ejército de Línea es que se desprendería de la impronta mitrista en la cual había emergido. En ese contexto, la guerra y sus efectos promovieron nuevas altas y muchas bajas en los cuadros superiores, premiando con ascensos en el campo de batalla a los oficiales leales y apartando a los antiguos "procónsules" como el general Arredondo, Rivas, Machado y otros.

Referencias bibliográficas

- Abásolo, E. (2002). *El derecho penal militar en la historia argentina*. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- Barros, Á. (1957 [1872]). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Hachette.
- Bragoni, B. y Míguez, E. (2010). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Biblos.

-
- Bragoni, B. (2010). Cuyo después de Pavón: Consenso, rebelión y orden político, 1861-1874. En B. Bragoni y E. Míguez (Coords.). *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, (pp. 29-60). Biblos.
- Buchbinder, P. (2005). Estado, caudillismo y organización miliciana en la provincia de Corrientes en el siglo XIX: El caso de Nicanor Cáceres. *Revista de Historia de América*, (136), 37-64.
- Canciani, L. (2012). El coronel Don Benito Machado. Un comandante de Guardias Nacionales en la frontera sur bonaerense (1852-1880). *Mundo Agrario*, (24), 1-41.
- Canciani, L. (2017). «Yo también os digo á las armas». Comandantes de la Guardia Nacional y caudillos mitristas en la revolución de 1874. *Revista Historia y Política*, (37), 211-240.
- Codesido, L. (2012). Zacarías segura, "Salteador y Montonero". El caso "Segura": Justicia militar versus justicia civil en la segunda mitad del siglo XIX. *Cuadernos de Marte*, (3), 223-248.
- Codesido, L. (2021). *El Ejército de Línea y el poder central. Guerra, política militar y construcción estatal*. Prohistoria.
- Cordero, G. y Barbuto, L. (2012). La movilización de los sectores subalternos en la revolución mitrista de 1874. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti"*, (12), 153-171.
- Daghero, S. (2014). Las facciones y las armas. La revolución de 1874 en Córdoba y Cuyo. *Coordenadas*, (1), 118-142.
- Daghero, S. (2019). *Avellaneda y Roca: frontera y poder*. UniRío.
- Del Mármol, F. (1876). *Noticias y documentos sobre la revolución de setiembre de 1874*. de M. Biedma.
- Domínguez, E. (1898). *Colección de leyes y decretos militares*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Tomo segundo, 1854-1880.
- Etchechury, M. (2012). Regularizar la guerra, disciplinar la sociedad. En J. Garavaglia, J. Pro Ruíz y E. Zimmermann (Eds.). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*, (pp. 287-318). Prohistoria.
- Fotheringham, Ignacio (1970 [1909]). *La vida de un soldado o reminiscencias de la frontera*. Kraft.
- Garavaglia, J., Pro Ruíz, J. y Zimmermann, E. (2012). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Prohistoria.
- García Garino, M. (2013). «Civitas vs Gonzalistas». Estrategias de las élites locales en la lucha por el poder, Mendoza, 1873. *Revista de Historia de América*, (148), 67-105.
- Goldman, N. y Salvatore, R. (1998). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba.
- Gutiérrez, E. (1886). *Los Montoneros*. Tommasi editor.
- De Jong, I. (2012). "Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats.
- Lettieri, A. (1999). Repensar la política facciosa: la conciliación de los partidos políticos de 1877 en Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (19), 35-80.
-

- Míguez, E. (2003). Guerra y Orden Social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880. *Anuario IEHS*, (18), 17-38.
- Míguez, E. (2011). *Mitre Montonero, La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*. Sudamericana.
- Míguez, E. (2021). *Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*. Prohistoria.
- Nicola Dapelo, L. (2020). El General en su red, Julio Argentino Roca: consolidación y proyección política desde la región sur de Córdoba (1870-1890). *HiSTOReLo*, (23), 224-255.
- Pareda, J. (1886). *El general Arredondo y la revolución oriental. Episodios y comentarios*. Buenos Aires: folleto s/e.
- Peña, M. (1968). *La era de Mitre: de Caseros a la Guerra de la Triple infamia*. Fichas.
- Ratto, S. (2015). *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónica de un final anunciado*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ruiz Moreno, I. (2008). *Campañas militares argentinas*. Tomo 4. Claridad.
- Sabato, H. (2009). "Resistir la imposición": Revolución y ciudadanía y república en la Argentina de 1880". *Revista de Indias*, (246), 159-182.
- Zimmermann, E. (2010). En tiempos de rebelión. La justicia federal frente a los levantamientos provinciales, 1860-1880. En B. Bragoni y E. Míguez (Coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, (pp. 245-274). Biblos.